

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
INBUSERETP S.A.
CELEBRADA EL 19 DE MARZO DEL 2015 A LAS 10H00**

En la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy 19 de marzo del 2015 a las 10H00 en la oficina ubicada en el Edificio Samedán, Planta baja local 3; ubicada en la calle Checoslovaquia E10-164 Y Seis De Diciembre, de esta ciudad de Quito, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de INBUSERETP S.A.

Preside la Junta la Sra. Rina Rodriguez Rodriguez y como Gerente el Sr. Diego Fernando Santos Burbano De Lara.

La Presidenta solicita a la secretaria que constate el quórum. La secretaria informa que se encuentran presentes todos los socios de la sociedad y que por lo tanto se encuentra representado el cien por ciento del capital social luego de lo cual y existiendo quórum legal y estatutario se instala la sesión.

La Presidenta dispone que por secretaria se de lectura a la convocatoria que fue entregado con antelación a cada uno de los socios.

***CONVOCATORIA**

Convócase a los señores Socios de INBUSERETP S.A. a la Junta General Ordinaria de Socios, reunión que tendrá lugar el día 19 de marzo de 2015 a las 10H00, de la ciudad de Quito, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: Uno: Aprobación del resultado del ejercicio económico 2014. Dos: Lectura y Aprobación de los Informes de Gerente y Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014. Tres: presentación de Estados Financieros y otros reportes a la Superintendencia de Compañías.

Quito, 12 de marzo del 2015

f) Sra. Rina Rodriguez Rodriguez
PRESIDENTE"

La Presidenta pone en consideración el orden del día, la Junta por unanimidad acepta tratar los puntos del orden del día.-

PRIMER PUNTO: APROBACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.

SEGUNDO PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

TERCER PUNTO: PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y OTROS REPORTES A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

La presidenta toma la palabra y pone en consideración los puntos a tratarse, empieza dando la palabra Gerente para la presentación de las cifras del ejercicio económico 2014, lecturas de los informes respectivamente conforme se encuentran los puntos tratarse; y, la definición de la presentación de los reportes a la Superintendencia de Compañías.

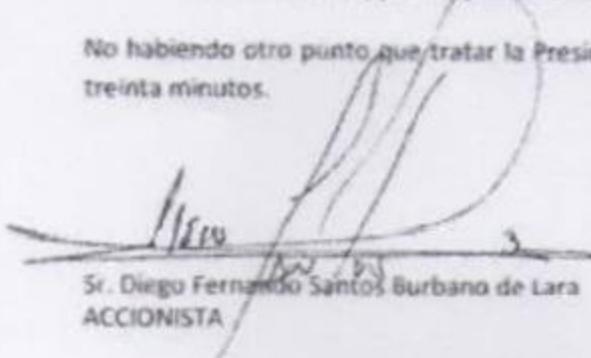
El gerente toma la palabra e informe de los resultados obtenidos, a su vez presenta el informe del Gerente.

El comisario da lectura de su informe, sin tener observaciones sobre los movimientos generados en el período 2014, ni falencias en la presentación de los estados financieros.

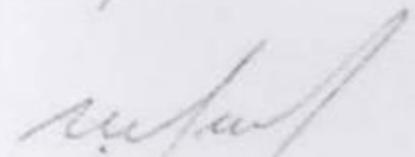
La Junta por unanimidad aprueba:

1. El resultado obtenido en el ejercicio económico 2014.
2. Aprueban la lectura de los informe del Gerente y Comisario.
3. E instruye que se proceda a la emisión de los Estados Financieros y otros reportes que sean necesarios, para la presentación en la Superintendencia de Compañías.

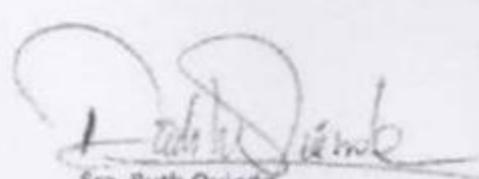
No habiendo otro punto que tratar la Presidenta levanta la sesión, siendo las doce horas con treinta minutos.



Sr. Diego Fernando Santos Burbano de Lara
ACCIONISTA



Sra. Rina Lesbia Baltazara Rodriguez Rodriguez
ACCIONISTA



Sra. Ruth Quinde
SECRETARIA